

Informe sobre el Antisemitismo en España durante los años 2015 y 2016

Madrid, 2017

Informe basado en la información publicada en el Observatorio de Antisemitismo
<http://observatorioantisemitismo.fcje.org> y en los cuadernos de Análisis sobre
Antisemitismo editados por el Movimiento contra la Intolerancia.

Índice de contenido:

1. Introducción

- 1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?
- 1.2 ¿Qué hace el Observatorio?
- 1.3 Definición de Antisemitismo

2. Indolencia Antisemita, por Esteban Ibarra

3. Informe 2015-2016

4. Actos antisemitas registrados:

- 4.1 Ataques contra las personas
- 4.2 Ataques contra los bienes
- 4.3 En los medios de comunicación
- 4.4 Internet y redes sociales
- 4.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional
- 4.6 Pintadas
- 4.7 Otros hechos antisemitas

5. Apología del nazismo

6. Actuaciones contra el Antisemitismo

- 6.1 Avances en el ámbito Estatal
- 6.2 Otras iniciativas

7. Memoria de la Shoá

8. Informes y estudios

Se pueden consultar las imágenes y textos citados en este informe en: <http://observatorioantisemitismo.fcje.org>

Índice

1. Introducción

1.1 ¿Qué es el Observatorio de Antisemitismo?

El Observatorio de Antisemitismo en España fue fundado en el año 2009 con el objetivo de centralizar, catalogar y analizar los incidentes de carácter antisemita en España, identificando a sus promotores y fomentando la reflexión a través del análisis y las publicaciones.

Creado por la Federación de Comunidades Judías de España y el Movimiento contra la Intolerancia, en el marco del II Seminario Internacional sobre Antisemitismo en España en noviembre de 2009, el Observatorio es un eslabón más en la lucha contra este mal que a pesar de haber perdido legitimidad en Europa, no ha pasado a ser un mal recuerdo del pasado, sino que ha encontrado nuevos cauces, pretextos y actores.

El Observatorio de Antisemitismo en España trabaja para poner en práctica las políticas ya existentes de lucha contra el antisemitismo, y proponer nuevas acciones específicas tanto a la administración pública como a las organizaciones, medios de comunicación y sociedad en general.

1.2 ¿Qué hace el Observatorio?

El Observatorio recibe denuncias de actos antisemitas en España a través de su web: <http://observatorioantisemitismo.fcje.org/> y a través de organizaciones judías y antirracistas. También cuenta con un grupo de voluntarios que informan sobre posibles casos de antisemitismo.

El Observatorio clasifica como actos antisemitas las acciones cometidas contra personas, organizaciones y/o propiedades cuando existe una evidencia del acto como tal. Para que un hecho sea clasificado como antisemita, éste debe tener motivación o contenido antisemita; si no se evidencia alguno de estos dos aspectos no se considera un acto antisemita.

1.3 Definición de Antisemitismo

Existen varias definiciones institucionales sobre el Antisemitismo. El Observatorio utiliza fundamentalmente la de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE)*.

1.3.1 Definición de la OSCE

Antisemitismo es una determinada percepción sobre los judíos que puede expresarse como odio hacia los judíos. Las manifestaciones verbales y físicas de antisemitismo se dirigen tanto contra personas judías o no judías como contra sus bienes, instituciones comunitarias judías o lugares de culto.

El objetivo de este documento es proporcionar una guía práctica para identificar incidentes, recoger información y apoyar la implementación y el cumplimiento de la legislación sobre antisemitismo.

Estas manifestaciones también pueden tener como objeto al Estado de Israel, concebido como una entidad colectiva judía. El antisemitismo acusa frecuentemente a los judíos de conspirar en perjuicio de la humanidad y generalmente es usado para culpar a los judíos de que "las cosas van mal". El antisemitismo se expresa en el habla, de forma escrita, visual o en acciones y emplea estereotipos siniestros y características negativas de la personalidad.

(*) Definición adoptada en 2005 por EUMC, ahora llamada European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) y Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE).

(Versión original: EUMC)

© Translation by EUROPEAN FORUM ON ANTISEMITISM

Algunos ejemplos contemporáneos de antisemitismo en la vida cotidiana, en los medios, escuelas, lugares de trabajo y en círculos religiosos son:

- Incitar, prestar apoyo o justificar el asesinato o el daño a judíos en nombre de una ideología radical o una visión extremista de la religión.
- Hacer acusaciones falsas, deshumanizadoras, demonizadoras o estereotipadas sobre judíos como tales, o sobre el poder de los judíos como colectivo, tales como el mito de una conspiración judía mundial, o el control de los judíos sobre los medios, la economía, el gobierno u otras instituciones de la sociedad.
- Acusar a los judíos como pueblo de ser responsables de males reales o imaginarios cometidos por una persona judía individual o un grupo, o incluso por actos cometidos por no-judíos.
- Negar los hechos, alcance, mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o intencionalidad del genocidio del pueblo judío cometido por la Alemania nacionalsocialista, sus apoyos y cómplices durante la segunda Guerra Mundial (el Holocausto).
- Acusar a los judíos como pueblo, o a Israel como Estado, de inventar o exagerar el Holocausto.
- Acusar a ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a supuestas prioridades judías mundiales, que a los intereses de sus propios países.

Ejemplos de las formas en que el antisemitismo se manifiesta en relación al Estado de Israel son:

- Negar al pueblo judío el derecho de autodeterminación, por ejemplo afirmando que la existencia del Estado de Israel es un proyecto racista.
- Aplicar una doble moral exigiendo al Estado de Israel un comportamiento que no se espera y demanda de ningún otro Estado democrático.
- Usar símbolos e imágenes asociadas con el antisemitismo clásico (por ejemplo, la acusación de que los judíos asesinaron a Jesús o el libelo de la sangre) para caracterizar a Israel o a los israelíes.
- Realizar comparaciones entre la política israelí actual y la de los nazis.
- Responsabilizar colectivamente a los judíos por acciones del Estado de Israel.

Sin embargo, críticas a Israel comparables a las que se hacen a cualquier otro país no pueden ser consideradas antisemitas.

Los actos antisemitas son criminales cuando así los define la ley (por ejemplo, la negación del Holocausto o la distribución de materiales antisemitas en algunos países).

Los actos criminales son antisemitas cuando los objetivos de los ataques, ya sean personas o bienes –tales como edificios, escuelas, lugares de culto y cementerios–, son seleccionados porque son judíos, vinculados a judíos, o porque se perciben como tales.

La discriminación antisemita es la negación a judíos de oportunidades o servicios accesibles para otros y es ilegal en muchos países.

1.3.2 El Antisemitismo (y otros conceptos). Definición del Movimiento contra la Intolerancia.

Intolerancia:

Define como actitud, conducta, acto, conjunto de actos o manifestaciones que expresan el irrespeto, rechazo o desprecio de la dignidad, características, convicciones u opiniones de los seres humanos por ser diferentes o contrarias. Puede manifestarse como marginación y exclusión de la participación en cualquier ámbito de la vida pública o privada de grupos en condiciones de vulnerabilidad o como violencia contra ellos. **El racismo, la xenofobia, el antisemitismo, la homofobia, el antigitanismo, la islamofobia entre otras, son formas o manifestaciones de intolerancia** que a su vez se expresan mediante conductas o hechos que van desde la estigmatización, a la difusión del odio, la discriminación, hostilidad, hasta la violencia, incluido el genocidio.

Algunas Formas de Intolerancia

Racismo

Cosmovisión, actitud, conducta y manifestación que suponga afirmar o reconocer tanto la inferioridad de algunos colectivos étnicos como la superioridad del propio. El concepto de "raza" en la especie humana, carece de sentido, lo afirman la biología molecular y la genética de poblaciones. Sus expresiones más criminales se encuentran en el esclavismo, el apartheid o la limpieza étnica y el Holocausto.

Xenofobia

Hostilidad, rechazo u odio hacia personas extranjeras o percibidas como tales. Es un prejuicio etnocentrista hacia la cultura, valores y tradiciones del extranjero, y se manifiesta desde el rechazo más o menos obvio, el desprecio y las amenazas, segregación, privación de derechos, hasta las agresiones y asesinatos.

Antisemitismo

Recoge conductas de hostilidad y odio hacia las personas judías basadas en una combinación de prejuicios de tipo religioso, racial, cultural y étnico. Se considera antisemitismo discriminar e incitar o justificar el asesinato de judíos en nombre de ideologías antisemitas, hacer acusaciones falsas, deshumanizadoras o demonizadoras hacia los judíos como colectivo (conspiración judía mundial, control judío de las instituciones o la economía...), acusarles de males reales o imaginados cometidos por una persona individual o grupo; acusar a ciudadanos judíos de ser más leales a Israel que a los intereses de sus propios países y responsabilizarles por acciones del gobierno israelí, negar el derecho de autodeterminación del pueblo judío y negar o falsificar el Holocausto nazi. Es una construcción que proyecta una cosmovisión donde no tiene cabida lo judío y por tanto alcanza a su exterminio.

Antijudaísmo

Término que engloba todas las fobias relacionadas con los judíos.

Otras formas de intolerancia

El odio ideológico, político y sindical, la intolerancia por género, por aversión estética, por obesidad, por origen geográfico o étnico, también por el idioma, la edad o por otros factores similares, ya sean reales o supuestos.

Conductas y expresiones de Intolerancia

Discurso de intolerancia

Niega dignidad y derechos a una persona o colectivo social por motivo de su diversidad. Engloba **el discurso prejuicioso** (no necesariamente punible), **el discurso discriminatorio** (sancionado en algunos casos), **el discurso de odio** (punible la incitación), **y el discurso genocida** (punible el discurso y la apología del genocidio). La conexión entre el discurso de intolerancia y los crímenes de odio es evidente al crear el clima social que normaliza la violencia.

Discurso de odio (hate speech)

El Consejo de Europa (1997) define que "abarca todas las formas de expresión que propaguen, inciten, promuevan o justifiquen el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras las formas de odio basadas en la intolerancia, incluida la intolerancia expresada por agresivo nacionalismo y el etnocentrismo, la discriminación y la hostilidad contra las minorías, los inmigrantes y las personas de origen inmigrante". (En internet, CiberOdio).

Estigmatizar

El estigma es una condición, atributo, rasgo o comportamiento que hace que su portador sea incluido en una categoría social hacia cuyos miembros se genera una respuesta negativa y se les ve como culturalmente inaceptable o inferior. La estigmatización provoca su deshumanización del "otro" y su colectivo de identidad, la amenaza, aversión y su despersonalización a través de caricaturas estereotipadas.

Discriminar

Refiere a aquella conducta, acción u omisión, por la que una persona es tratada de manera menos favorable de lo que sea, haya sido o vaya a ser tratada otra en situación comparable y cuando una disposición, criterio o práctica aparentemente neutra sitúe a personas en desventaja particular con respecto a otras personas, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y salvo que los medios para la consecución de esta finalidad sean adecuados y necesarios.

Delito de odio (hate crime)

El concepto hace referencia al delito motivado por intolerancia, es decir, por prejuicio o animadversión en atención a la condición de la víctima. OSCE (2003) le define como: "toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la "raza", origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos".

2. Indolencia Antisemita

No hay conversación colectiva donde al salir el tema de la existencia de manifestaciones y conductas antisemitas no se proyecten reiteradamente un conjunto de respuestas, comentarios y reacciones de lo más diversas y más que cuestionables. Desde quienes dicen: "hubo antisemitismo en el pasado pero está superado", hasta quienes sostienen: "son los propios judíos quienes lo provocan", sin olvidar a los que explican su justificación con: "hombre, es que con lo que están haciendo en Palestina", para luego en grupo descalificar a quienes, críticos con la realidad, denunciamos la trastienda antisemita de sus comentarios, despachando la situación con un: "siempre estáis igual, sois unos exagerados obsesivos victimistas". Pero en verdad hay que añadir, que el no querer ver, oír, escuchar, observar, detectar, comprender, saber,...que el antisemitismo está ahí, en y con nosotros, es otra manifestación más, radicada en ese antisemitismo lacerante e indolente que alimenta la intolerancia social.

A mi modo de ver, esta actitud se ha cuestionado bastante poco y a esa mayoría de personas indiferentes que se ubican en conductas indolentes, practicando permisividad con la injusticia implícita en el antisemitismo, hemos de transmitirles un basta ya, recordándoles como diría Arendt que: **"sabemos que es posible, ha sucedido, puede volver a suceder. Actúa de tal manera que Auschwitz no se vuelva a repetir"**. Hemos hablado de víctimas y verdugos (asesinos) en la historia, incluso de hechos recientes, a mi juicio de forma insuficiente, pero menos aún hablamos de esa actitud mayoritaria de ese tercer vértice, los indiferentes, con esa actitud indolente sin la que no se puede pensar con rigor en una criminología del odio, o mejor en erradicar el delito de odio para ir a los hechos y no confundirnos con los sentimientos.

Es a esa indolencia a la que debemos prestar más atención; una indolencia que supone incapacidad de conmoverse o sentirse afectado por el problema del antisemitismo, que supone pereza en asumir el problema, desidia negligente ante una realidad que no se quiere reconocer, que conlleva falta de cuidado y de interés por las personas que sufren sus efectos, que alimenta la insensibilidad ante hechos evidentes, especialmente frente al dolor, indolencia que en realidad es justificación y obra de esa indiferencia expresada en un "no es mi problema".

Aunque esa indolencia a mi entender es bastante más, es complicidad en la banalización de la malignidad antisemita, lo es en la negación de su presencia actual y puede llegar a entender que realicen acusaciones deshumanizadoras y demonizadoras o que se lancen mensajes estereotipados corresponsabilizando injustamente a terceros de políticas de gobierno ajenas; indolencia que puede llegar a negar el derecho de autodeterminación del pueblo judío o constituirse en coadyuvante del negacionismo presto a borrar huellas genocidas y que lanza su amenaza latente de repetición, o puede dejar la puerta abierta, en su escepticismo "antisemita", a todos los males mundiales que hipotéticamente se imputan al oculto lobby responsable de los consabidos Protocolos de Sión y del "descubierto" Plan Kalergi para acabar con Europa.

No hablamos ahora del militante neonazi decidido y criminalmente antisemita, ni del izquierdista BDS que esconde su antisemitismo en un furibundo antisionismo, ni del fundamentalista religioso que justifica la legitimidad del "todo contra el judío". Hablamos del indiferente y su indolencia, de la responsabilidad de su conducta que permite, trivializa u oculta la gravedad de unos hechos que por su presencia continuada se convierten en tozudos. Hablamos de quienes se colocan de perfil ante el problema, de quienes se sientan a ver lo que pasa o de quienes con su silencio y complicidad, activa o pasiva, posibilitan la existencia de una de las formas más antiguas de intolerancia cuya criminalidad nunca se debe olvidar, alcanzó la cota de exterminio industrial: el Holocausto.

El Informe que presentamos evidencia la existencia del problema del antisemitismo, no recoge la mayoría de su alcance que incluso es desconocido por la elevada realidad de datos sumergidos que no conocemos, pero la aportación que realizan nuestras entidades es sobrada y suficiente para, desde la legitimidad democrática, reclamar perseguir el delito de odio antisemita, exigir amparo efectivo a las víctimas, prevenir la apreciación de estas conductas de intolerancia, despertar a las instituciones indolentes y sobre todo, remover las conciencias de aquellos indiferentes evitando se conviertan en enmascarados antisemitas, invitándoles a asumir su responsabilidad frente a la deshumanización que avanza en Europa, con este y otros problemas, y recordándoles las palabras de Cornelio Tácito: **"Unos pocos cometieron la barbaridad, muchos más la aplaudieron, todos la consintieron"**

Esteban Ibarra

Presidente de Movimiento contra la Intolerancia

3. Informe 2015 - 2016

El Observatorio de Antisemitismo en España ha editado informes anuales entre los años 2009 hasta 2012 con los actos acaecidos y registrados por el Observatorio de Antisemitismo. En esta ocasión el informe comprende los años 2013 y 2014.

En este informe se incluyen todos los actos antisemitas registrados por el Observatorio clasificados en las siguientes categorías:

- Ataques contra las personas
- Ataques contra los bienes
- En los medios de comunicación
- Internet y redes sociales
- Antisemitismo en el ámbito político e institucional
- Pintadas
- Otros hechos antisemitas

En cada una de estas categorías los casos se presentan clasificados cronológicamente. No se incluyen actividades generales de organizaciones antisemitas, ni información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente.

El apartado 5: Actuaciones contra el Antisemitismo enumera los actos e iniciativas; avances y retrocesos que se han producido durante estos dos años.

El presente informe, que recoge los hechos que han llegado a la web del Observatorio de Antisemitismo en 2015 y 2016, deduce que los comportamientos antisemitas en España apenas han variado respecto a los años anteriores. Los medios de comunicación, internet y las redes sociales son los lugares donde expresiones de odio y rechazo hacia los judíos se difunden con más frecuencia e impunidad.

Durante 2015 debemos resaltar el ataque recibido por el músico estadounidense Mathew Paul Miller, más conocido como Matisyahu, al que el Festival de Música Rototom exigió un posicionamiento político en el conflicto árabe-israelí para poder actuar. La organización del festival no exigió este requisito a ningún otro participante. El presente informe dedica un capítulo explicando lo sucedido en este caso.

Otro hecho importante por el carácter público de la persona que lo protagonizó fue la publicación en la red social Twitter de varios comentarios del concejal del Ayuntamiento de Madrid, Guillermo Zapata, en los que se mofaba, entre otros temas, del Holocausto.

Tanto en 2015 como en 2016 destaca la campaña del movimiento internacional Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) que ha presentado mociones de apoyo en diversos ayuntamientos de España para convertir dichos municipios en "espacios libres de apartheid israelí". La aprobación de dichas mociones supone no tener ninguna relación a ningún nivel con Israel. El Informe de Antisemitismo recoge este apartado al considerar la demonización y el ataque a Israel (cuando se sobrepasa la crítica legítima y cuando se juzga o exige al estado de Israel de forma diferente al resto de países) como una nueva forma de antisemitismo. Negar al único país judío del mundo el derecho de autodeterminación, llamar al boicot total contra el país de los judíos es una nueva forma de antisemitismo.

En cuanto al resto de incidentes, continúan las expresiones antisemitas en los medios de comunicación, este tipo de términos serían inmediatamente amonestados en otro país europeo, pero aquí pasan con normalidad durante una tertulia televisiva.

Internet y las redes sociales son todavía un campo abierto para verter todo tipo de insultos y expresiones antisemitas. Amparados tras el anonimato que supone la red, algunas personas no encuentran límite para insultar, demonizar, injuriar y calumniar a los judíos. Y, además, estos insultos están cargados de un descaro y visceralidad que no se ven en expresiones sobre cualquier otro asunto.

4. Actos antisemitas registrados

4.1 Ataques contra las personas

Esta categoría se refiere a la violencia (física o verbal) contra personas que en un momento dado se relacionan con algo judío, independientemente de si son o no judíos. Incluye ataques verbales tales como insultos, amenazas, coacciones y todo tipo de agresiones, de manera directa o por vía de escritos, mensajes en el contestador, correo postal, correo electrónico, sms, etc...)

Agosto 2015. Antisemitismo en festival reggae



El Festival de música reggae Rototom Sunsplash que se celebra desde hace 22 años primero en Italia y después en Benicassim, Castellón, decidió cancelar la actuación del cantante judío estadounidense Matisyahu presionado por las amenazas del movimiento Boicot, Desinversiones y Sanciones País Valencià.

La dirección del Festival tomó la decisión de cancelar la actuación al no conseguir del artista un posicionamiento político sobre el conflicto palestino-israelí no exigido al resto de cantantes participantes.

La reacción de la prensa española fue unánime. Destacan los editoriales que los diarios El País y El Mundo dedicaron a un hecho que consideraron claramente antisemita y, por tal, intolerable.

Actos antisemitas registrados

Editorial de El País, 18.8.2015:

Discriminación inaceptable

La cancelación de la actuación del cantante estadounidense de religión judía Matisyahu en el festival de música reggae Rototom de Benicàssim constituye un hecho muy grave de discriminación política y religiosa ante el cual las autoridades políticas españolas no pueden permanecer al margen.

La organización del festival —a instancia de varias ONG y movimientos que exigen el boicoteo a Israel por la ocupación militar de Cisjordania y el bloqueo a Gaza— exigió a Matthew Paul Miller, *Matisyahu*, nacido en EE UU, una declaración previa a favor de un Estado palestino. Miller, una reconocida figura mundial en el estilo musical conocido como *rapreggae*, es judío practicante y hasta hace poco aparecía en los escenarios ataviado como un practicante ortodoxo. Se trata del único cantante a quien el Rototom —festival que recibe dinero público— exigió una declaración política previa, con el agravante de que se le exigió simplemente por ser judío, puesto que no es israelí. Ante la falta de respuesta,

la organización decidió cancelar la actuación del cantante. La Constitución española prohíbe taxativamente cualquier tipo de discriminación por "nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". Que en la España del siglo XXI haya particulares y organizaciones que exijan declaraciones ideológicas para poder ejercer una actividad profesional nos retrotrae a tiempos donde había que demostrar la religión y la limpieza de sangre para poder permanecer en la sociedad.

El antisemitismo y la discriminación ideológica no admiten medias tintas. La crítica a la política israelí o la defensa del pueblo palestino no pueden amparar la persecución obsesiva de cualquier persona que pueda tener una posición ideológica diferente, o simplemente sea de religión judía. Los responsables políticos deben posicionarse sin ambigüedades respecto a este escándalo que hace dudar del respeto de la sociedad española a la pluralidad de ideas.

Editorial de El Mundo 19.8.2015:

Un acto de judeofobia intolerable que obliga a actuar a la Fiscalía y a la clase política

LOS CERROJOS del antisemitismo, cerrados durante tantos años en una Europa conmocionada por la siniestra experiencia de Auschwitz, han saltado por los aires tal y como vienen advirtiendo intelectuales de la talla de Alain Finkielkraut. El filósofo francés ha alertado en numerosas ocasiones sobre cómo el nuevo clima de judeofobia que vive el continente, alentado por un odio de origen árabe-musulmán, ha despertado violentamente el tabú aletargado del desprecio al judío.

Desgraciadamente, nuestro país no ha permanecido inmune al contagio del nuevo antisemitismo que ha desplazado sus prejuicios raciales y religiosos hacia el sionismo y el Estado de Israel. Si en 2010 el Orgullo Gay de Madrid vetó a un colectivo de homosexuales israelíes, ahora ha sido la cancelación del concierto que el cantante judío Matisyahu iba a ofrecer en el festival Rototom que se celebra estos días en Benicàssim. La organización del mismo ha cedido a las presiones del movimiento antijudío BDS y ha presionado a Matisyahu para que se pronuncie políticamente sobre el conflicto de Oriente Próximo. Una actitud discriminatoria, ya que es el único artista al que se ha exigido ese requisito, y contraria a derecho, ya que nuestra Constitución prohíbe expresamente cualquier forma de dis-

criminación por «nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». Por eso sorprende el clamoroso silencio tanto del Ayuntamiento de Benicàssim y de la Diputación de Castellón, colaboradoras del festival, como del Gobierno y de toda la clase política sobre una intolerable decisión cuya trascendencia internacional tendrá consecuencias para la imagen de nuestro país.

España no puede permitir que un ciudadano estadounidense, como es el caso de Matisyahu, o de cualquier otro Estado, sea tratado como un apestado por el hecho de ser judío. La Fiscalía debería actuar de oficio por un posible atentado contra la dignidad de las personas y un delito de incitación al odio. Los representantes políticos, por su parte, tienen que mostrar su unánime condena ante esta manifestación de judeofobia. Aunque poco se puede esperar de IU y de Podemos, alineados con el histórico antisemitismo de cierta izquierda que considera a Israel heredero de un estigma imborrable. Para Podemos, lo ocurrido es un acto de «coherencia» como ha asegurado uno de sus portavoces. IU, sin rubor, aplaude las acciones de BDS y justifica el veto por razones políticas. Dos posiciones que revelan el doble rasero de ambas formaciones.

La mayoría del resto de medios dedicó igualmente espacio de opinión para denunciar el comportamiento del festival. También la prensa internacional, así como organizaciones judías y partidos políticos condenaron por discriminatoria, racista y antisemita, esta situación. Por todo ello los organizadores y trabajadores del Festival decidieron cambiar su decisión, se disculparon, reconocieron las presiones sufridas y volvieron a invitar al artista estadounidense que actuó el día 22.

La FCJE y el MCI difundieron sendos comunicados de protesta por la decisión del festival y estuvieron en todo momento gestionando el desenlace final.

Agosto 2015. Ataque neonazi en Bilbao



Un menor de edad denunció ante la Ertzaintza haber sido víctima en la madrugada del 29 de agosto de un ataque por parte de tres jóvenes de ideología nazi que le marcaron una esvástica y el número "88" en un brazo con una navaja.

Febrero 2016. Boicot contra un profesor israelí en la Universidad Autónoma de Madrid

Un grupo de alumnos impidió una conferencia en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid sobre el programa educativo israelí en las guarderías. El profesor israelí Haim Eshach, un especialista en cómo enseñar Ciencia y Tecnología en la etapa preescolar, se vio acorralado por un grupo numeroso de alumnos que, portando carteles y banderas a favor de Palestina, boicotearon su intervención –autorizada por el Rectorado– por el mero hecho de ser israelí, según publicó el diario ABC.

Ataques contra los bienes

4.2 Ataques contra los bienes

Esta categoría se refiere a los daños y ataques recibidos contra cualquier bien ya sean de instituciones o particulares judíos, o bien relacionados con la cultura judía o el Holocausto aunque no ponga en peligro a las personas. Incluye vandalización, pintadas y daños causados a bienes.

Junio 2015. Frente a una sinagoga de Madrid



Octubre 2015. Pintada al lado de la Embajada de Israel en Madrid.



Octubre 2015. Ataque al monumento a las víctimas del Holocausto en Oviedo.



El día 19 de octubre, el monumento que conmemora el recuerdo a las víctimas del Holocausto situado en el Parque de Invierno de Oviedo, apareció sin la placa que reza “que nunca vuelva a repetirse la barbarie cometida por los nazis” y con restos de pintura.

La Comunidad Judía de Asturias denunció el hecho y pidió al Ayuntamiento que restaure el monumento a la mayor brevedad posible. Hasta la publicación del presente informe no ha habido ninguna novedad sobre este asunto.

Diciembre 2015. Ataque a tumbas judías.



Entre los días 6 y 8 de diciembre se produjeron una serie de destrozos en varias tumbas de la antigua parcela judía del cementerio de San Rafael (Málaga), así como en los muros y paredes de las instalaciones del camposanto. La comunidad israelita de Málaga presentó denuncia, remitida al Juzgado Decano de la capital andaluza.

Diciembre 2015. Torremolinos.



La placa en homenaje al fundador de la comunidad judía de Torremolinos, David Haim Melul, apareció el día 12 de diciembre derribada y pintada

Mayo 2016. Pintadas antisemitas en Castrillo Mota de Judíos.



El domingo 1 de mayo aparecieron pintadas nazis y antisemitas en Castrillo Mota de Judíos (Burgos).

4.3 En los medios de comunicación

Esta categoría se refiere a todas las manifestaciones antisemitas en medios de comunicación escritos o audiovisuales.

Marzo 2015. Comentarios antisemitas.

A raíz de un artículo en el diario El País sobre la aparición de un cadáver con signos de gigantismo en la comunidad medieval judía de Lucena (Córdoba), se publicaron los siguientes comentarios:

86. 01/04/2015, A LAS 18:23 

matias Rios

Su majestad, los judíos tienen poder hasta para prohibirle a España a seguir con las investigaciones del gigante. sencillamente no les hagan caso y sigan investigando, o también controlan España como controlan Palestina?

83. 29/03/2015, A LAS 11:21 

 Gregory Grisham

Pues entre las dos mandíbulas una es mas larga y la otra mas ancha. Lo interesante es que los talmúdicos llevan mil años hipotecando y castrando a los ibéricos

84. 28/03/2015, A LAS 01:43 

Bryan Adams

Son "Freaks" de la naturaleza.






Junio 2015. El "lobby" judío impone sus reglas.



En un artículo sobre las elecciones en el Fútbol Club Barcelona, el periodista Xavier Bosh asegura:

“si decidimos que Qatar no es digno de seguir en la camiseta, que sea con argumentos ideológicos o de leyes de oferta y demanda del mercado, pero no porque el ‘lobby’ judío imponga las reglas a nuestro presidente. Ya tuvimos agentes del Mossad en el club durante demasiados años y, por ahora, no pretendemos ser el Maccabi”.

Julio 2015. RNE: los judíos, propagadores del satanismo.



El espacio de Radio Exterior de España-RNE Desde el infierno, dedicó el día 25 de julio un programa a “El pueblo judío, propagador del culto a Satán”. El presentador, que en ningún momento aclara que se trate de un programa de ficción, vierte acusaciones como:

“Si el Judaísmo inspira terror, la causa es la adoración al demonio”, “Los judíos propagaron el culto a Lucifer, primero en algunas sectas gnósticas, luego por las sociedades secretas luciferianas”, “Utilizaron la magia negra para adorar al demonio. La Cábala originó el espanto”, “Los judíos fueron los fundadores de la masonería donde introdujeron el culto a Lucifer”.

Tras la queja de la FCJE ante la dirección de RNE, el Ente Público decidió suprimir dicho capítulo así como otro relacionado con el Vaticano.

Octubre 2015. Cuatro: Los Protocolos de los Sabios de Sión se están cumpliendo.



El programa Cuarto Milenio emitió la noche del domingo 25 de octubre una tertulia sobre la situación de los refugiados sirios en la que el tertuliano Jaime Garrido dice textualmente: ***“es como los protocolos de los Sabios de Sión, que no tiene nada que ver, son mentira pero se cumplen palabra a palabra, línea a línea”.*** (1)

La FCJE se puso en contacto con la dirección de Cuatro y del programa Cuarto Milenio pidiendo rectificación pero no obtuvo respuesta.

(1) Los llamados Protocolos de los Sabios de Sión son un libelo antisemita inventado en la Rusia zarista para justificar ideológicamente las persecuciones y matanzas contra los judíos. En 1921 quedó demostrado que se trató de un fraude histórico creado por la Ojrana, la policía secreta zarista, en 1902.

Antena 3 y el poder judío mundial



El día 9 de noviembre, en Noticias 2, el presentador del informativo, Álvaro Zancajo, dijo textualmente al dar paso a un video: **“La influencia del lobby judío en el mundo y en especial en Estados Unidos es una evidencia, pero ver esa realidad, contemplarla, es bien distinto. La puesta en escena de su poder sólo se produce una vez al año cuando celebran la Conferencia Internacional de la corriente más influyente del Judaísmo”.**

Nada más recibir la queja de la FCJE, se recibió una carta de disculpa y rectificación de la Dirección de los Servicios Informativos de Antena 3.

Noviembre 2015. Carta en el diario La Nueva España.

La Nueva España | Servicio CARTAS

Local Asturias Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y Estilo Comunidad

La Nueva España » Cartas de los lectores » Lo que el pueblo judío esconde y no quiere reconocer

Lo que el pueblo judío esconde y no quiere reconocer

14 de Noviembre del 2015 - Víctor González-Quevedo (Oviedo)

Lejos de mí el engaño y la traición a mi nación. Lejos de mí la judía que dice amarte, a la cual entregas tu corazón -ellos jamás te dicen de dónde vienen- y te lo devuelve carbonizado, una vez cobrado el pagaré. Maestros únicamente del expolio dinerario y de la ocultación fraudulenta, pueblo ridículamente orgulloso, defectuoso, que no ha comprendido que matar a Nuestro Señor Jesucristo tan sólo porque predicaba la no opulencia y la verdad de la sangre divina es un crimen contra la humanidad justifican a Friedrich Nietzsche y a Martin Heidegger sobradamente. Inventores de mil artilugios y sistemas para despistar y divertir, uso aquí "divertir" en su etimología española y latina, que significa distraer -y no cosa otra- a la población en donde ellos parasiten, van tan por delante o tal pretenden que casi siempre acaban pillados por sus propias ansias de poder supraterrrenal. Son parásitos que vuelven loco al huésped que les permite desarrollar su capitalismo salvaje: han inventado, con pecaminosa imaginación y peores socialifias, cosas tales como el feminismo, el esperanto, la banca, la tierra hueca y el comunismo también. Cosas que no valen para nada, salvo para dividir, sojuzgar, detraer capitales y pervertir voluntades. Sospecho que los judíos son un pueblo esquizofrénico: todo esto que inventan lo hacen para dividir a la población que inficionan, de manera poco elegante. ¿Que estudian Derecho? No lo hacen tanto por prestigio social como para defender sus aberrantes posesiones y privilegios de pueblo elegido. Oh, pobres judíos errantes, aún os falta mucho que errar en vuestros yerros. Debéis recordar tan sólo una cosa, un consejo de amigo que ha leído el Siglo de Oro español como el tesoro que es: cuando pretendáis pagar a Caronte, tal vez él no os deje subir a la barca, pues el dinero de Caronte es de naturaleza extraterrena, y a los muertos raramente se les chantajea con provecho amoral, cosa ésta en la que lleváis milenios especializándoos. Y comprobaréis cómo las aguas del río Cocytus y de la laguna Styx están demasiado frías para un osario maldito, tal que el vuestro. Por cierto, los catalanes separatistas son en su mayor parte judíos -todo el mundo lo sabe- o bien víctimas de un lavado cerebral realmente marrano.

Tras las protestas aparecidas en las redes sociales por el contenido de esta carta, los responsables del diario decidieron suprimirla de la edición online y pidieron disculpas por escrito dos días después:



Febrero 2016. Viñetas en la revista semanal “El Jueves”.

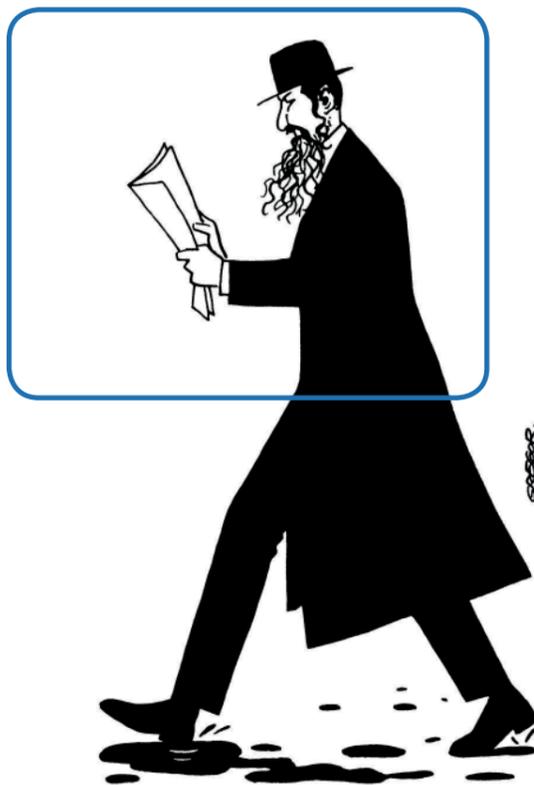


La revista satírica El Jueves publicó en su edición semanal del 10 de febrero una doble página en la que describía lo que, a su juicio, es la situación de Israel. Los autores de las viñetas representaron a los judíos como el pueblo que mató a Jesucristo y utilizaron imágenes de extremistas religiosos, caracterizados con rasgos como la nariz aguilera. Ambos signos del más clásico antisemitismo. También banalizaron el Holocausto al comparar la destrucción industrial de los judíos en la Europa ocupada por la Alemania nazi con la actual situación del conflicto entre Israel-Palestina.

Febrero 2016. El Periódico de Aragón .

El Periódico de Aragón publicó el día 19 de febrero una tribuna del profesor universitario de Zaragoza Juan Manuel Aragüés en la que, entre otras cosas, dice que las muertes de palestinos por el Ejército israelí "no merecen una mísera palabra por parte de la comunidad judía en España". Y continúa: "Resulta indignante, por ello, que quienes callan ante estas atrocidades, quienes, incluso, son cómplices de las mismas, al identificarse políticamente con un estado genocida, acusen a una revista satírica de posiciones cercanas al nazismo".

La tribuna se ilustra con el siguiente dibujo que muestra a un judío ultraortodoxo como representante de todos los judíos:



Casi un mes después, el 10 de marzo, el mismo diario publicó a instancias de la FCJE un artículo en respuesta a la tribuna del profesor Aragüés.

Marzo 2016. "Perro judío" en Sálvame.

El colaborador del programa de Telecinco "Sálvame" Kiko Matamoros utilizó la frase "no le voy a llamar perro judío" para definir a una persona. Ni el presentador ni ningún miembro del equipo reprobaron la expresión ni afearon la conducta de la persona que la pronunció.

Tras comunicar el incidente a la dirección del programa, la FCJE recibió una carta de disculpas y compromiso de que no volverá a repetirse un hecho tan lamentable.

Julio 2016. Hispán TV señala al Mossad



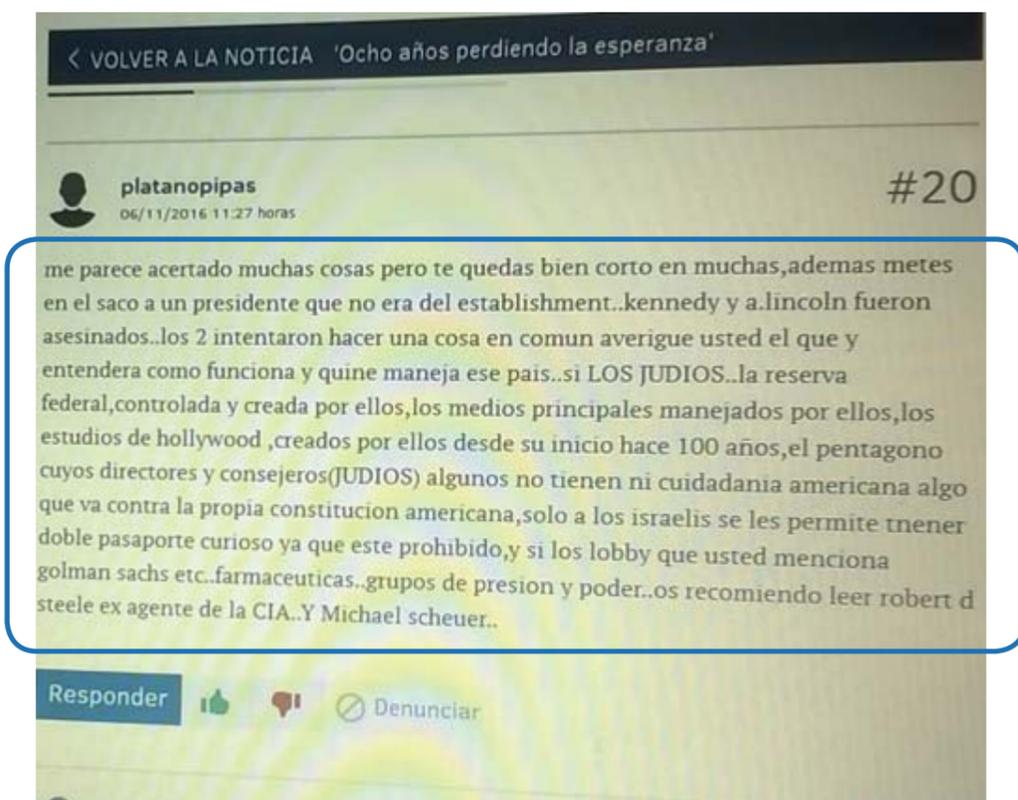
La cadena de televisión iraní en español Hispan TV acusa a la Agencia de Inteligencia de Israel de ser la responsable de los atentados de Niza y Alemania que se cobraron la vida de casi un centenar de personas. La acusación de que la conspiración judía está detrás de grandes desastres es un tema del antisemitismo clásico.

Octubre 2016. EXTRAConfidencial: El lobby judío se instala en la Academia Sueca.



El diario online EXTRAConfidencial.com, aseguraba en un artículo de opinión firmado por Jesús Prieto en el que analiza los motivos por los que la Academia de los Nobel ha otorgado el Premio Nobel de Literatura a Bob Dylan, que desde la liberación americana de los judíos europeos en la Segunda Guerra Mundial, "se empezó a gestar la dominación mundial del Rey David sostenida por la bandera de las 50 estrellas". Más adelante asegura que "los mass media (de Suecia), como no podía ser de otra forma, están controlados por el órgano de poder judío". Continúa aseverando que el club Bilderberg, sobre el que planean millares de teorías conspirativas, está formado por una sobrerrepresentación de judíos (el 58% de los participantes son judíos mientras que el porcentaje de judíos en la población americana es de tan sólo el 2%). "El grupo Bilderberg, concluye, es acusado de conspirar para imponer un gobierno mundial...sus directrices y previsiones se van cumpliendo día tras día a un ritmo estremecedor".

Noviembre 2016



Algunos medios de comunicación albergan comentarios a las noticias en los que aparecen expresiones antisemitas. Este corresponde a una noticia del día 6 de noviembre sobre el presidente de Estados Unidos, Barak Obama.

4.4 Internet y redes sociales

Esta categoría incluye manifestaciones antisemitas de webs originadas en España y en la redes sociales..

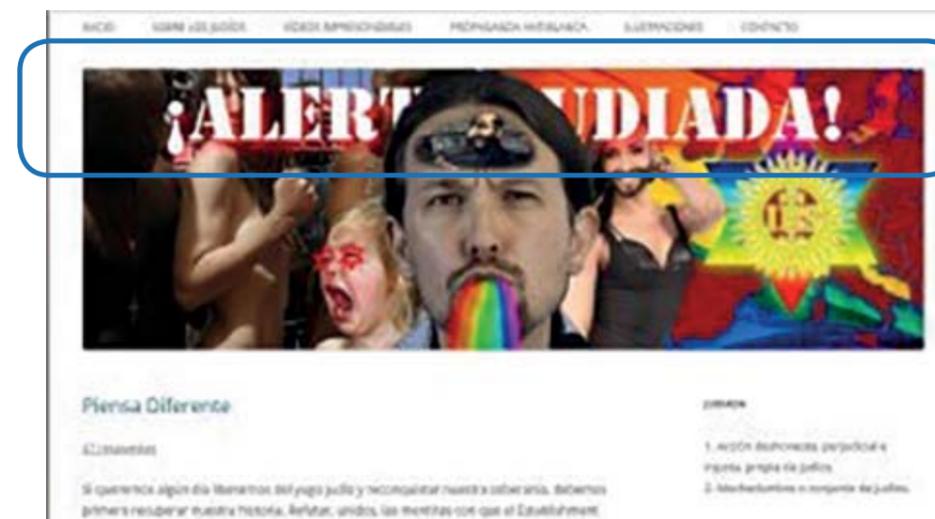
En este informe no se incluye información específica sobre páginas webs y foros cuyo contenido antisemita es permanente. Sin embargo, podemos estimar en varios millares su presencia.

Mayo 2015. Difusión de material antisemita.



Un vecino de Ribaforada, Navarra, grababa y producía videos en los que se incitaba "a realizar acciones violentas contra las personas de religión judía y el Estado de Israel". Este material lo difundía a través de internet y redes sociales.

Junio 2015. Alerta judiada!



En Twitter se ven con frecuencia comentarios ofensivos, discriminatorios y de odio contra los judíos. A continuación, una muestra:

Septiembre 2015

Tuit en respuesta al del Presidente del Gobierno Mariano Rajoy felicitando el Año Nuevo Judío.



Octubre 2015. Para colmo, judía.



Diciembre 2015. Judíos malvados.



Abril 2016. Tuits antisemitas

Tras la emisión el viernes 22 de abril del programa de Cuatro "21 días con judíos ultraortodoxos" en el que se mostraban las facetas más estrictas del Judaísmo como religión, aparecieron tuits antisemitas en la red social Twitter:



4.5 Antisemitismo en el ámbito político e institucional

Esta categoría incluye declaraciones, textos, mensajes etc de cargos públicos, políticos y otros representantes de instituciones



Mensaje del alcalde de la ciudad de Getafe, Juan Soler, en el que decía a un cargo de confianza que **“En Auschwitz no había gordos”** en relación, presuntamente, con una dieta de adelgazamiento.

Junio 2015. Tuits antisemitas del edil madrileño Guillermo Zapata.



La FCJE emitió un comunicado de protesta por estos tuits y pidió a la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena que exigiera su renuncia o el cese inmediato. Por su parte, la Fiscal General del Estado, Consuelo Madrigal Martínez-Pereda, remitió una carta a la FCJE para hacer constar el apoyo del Ministerio Fiscal ante comportamientos como el del edil madrileño pues **“ningún ciudadano ni cargo público puede en conciencia tolerar que bajo ningún concepto se banalice un crimen de las dimensiones del Holocausto”**.

Noviembre 2015. IU Córdoba pide “repensar” citas culturales ligadas al mundo hebreo.

Izquierda Unida presentó una moción en el Pleno del Ayuntamiento que podría tener consecuencias en parte de la programación cultural municipal, sobre todo la ligada al mundo hebreo y su herencia en Córdoba. La concejal de Izquierda Unida, Amparo Pernichi reconoció que toda la programación municipal ligada al mundo hebreo, como el Festival de Música Sefardí o la celebración del aniversario de la Sinagoga **“habría que repensarlo, claro”**.

La moción presentada en Córdoba se refiere a proponer que el municipio se sume a la campaña internacional Boicot, Sanciones y Desinversión (BDS) que promueve el aislamiento de Israel, aumentando la presión económica y política sobre el país hasta conseguir que cumpla los objetivos de terminar con la ocupación, la colonización y el derecho al retorno de los refugiados.

La campaña acusa a Israel de practicar la limpieza étnica y el “apartheid”. Los detractores de dicha campaña aseguran que detrás de este movimiento lo que en realidad se esconde es deslegitimar a Israel, negando al pueblo judío el derecho a su propia tierra y autodeterminación. En los últimos 4 meses de 2015 la campaña estuvo especialmente activa en España llevando mociones de boicot a diversos ayuntamientos. En algunos casos prosperaron, en otros no.

Diciembre 2015. El Holocausto tiene una explicación política



El Movimiento contra la Intolerancia pidió a Ciudadanos el cese de Marta Rivera, número tres en la lista al Congreso de los Diputados, por un tuit publicado en 2014 en el que banaliza y trivializa el Holocausto.

Mayo 2016. Diputado de la CUP llama “verdugo” al presidente de la CIB

El diputado del partido Candidatura de Unidad Popular (CUP) Benet Salellas dijo el día 12 de mayo en una comparecencia en el Parlamento de Cataluña que Uriel Benguigui, presidente de la Comunidad Israelita de Barcelona (CIB) es un “verdugo del compareciente”, en alusión a Raji Sourani, director del Centro Palestino por los Derechos Humanos, invitado ese día a pronunciar una charla. También llamó a Uriel Benguigui “agente exterior” perteneciente a un supuesto “lobby sionista” que define la agenda del Parlamento.

La FCJE emitió un comunicado de condena por estas declaraciones y pidió disculpas públicas que no se produjeron.



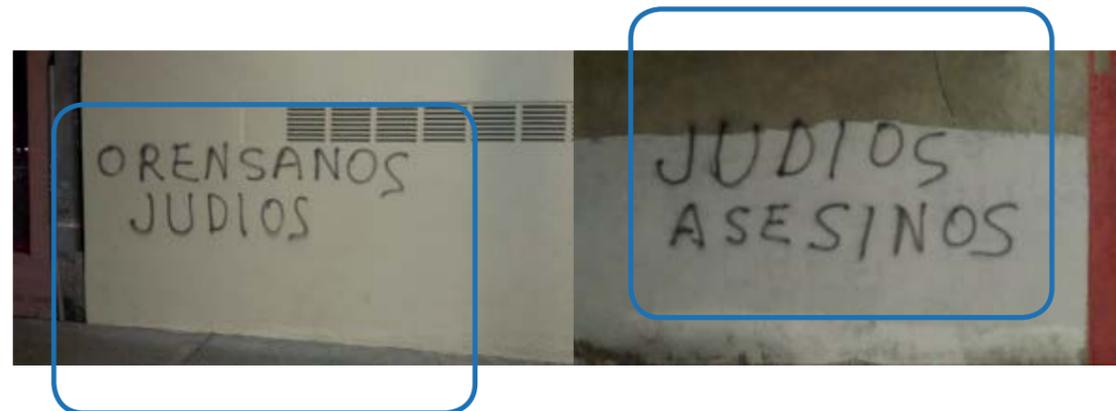
Julio 2016. Cartel antisemita de IU Madrid.



Izquierda Unida Madrid difunde este cartel para convocar una concentración contra la visita del Presidente de EEUU, Barak Obama a España. Como se ve, utiliza una iconografía antisemita retratando al israelí como judío ultraortodoxo apegado al dinero y generador de conflictos. La misma narrativa que utilizaron contra los judíos regímenes totalitarios como el nazismo o el estalinismo.

4.6 Pintadas

Enero 2015. Pintadas en Vigo.



Enero 2015. Pintada en Valencia.



Pintada en una rotonda en San Antonio de Benagéber, Valencia

Febrero 2015. Pintada en sucursal bancaria.



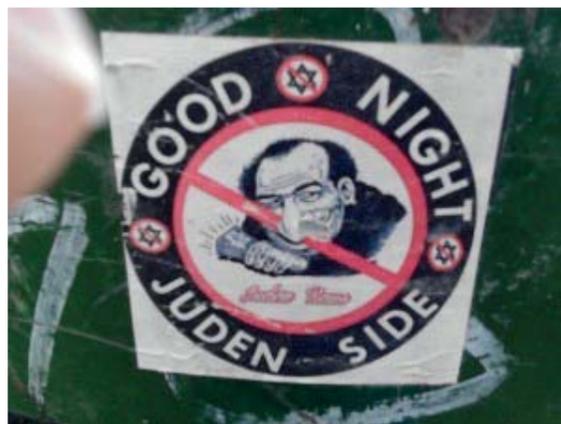
Sucursal bancaria Av. Gaudí con Córcega en Barcelona

Septiembre 2015. Pintada en Erandio.



Pintada con la Estrella de David dentro del símbolo de "prohibido" en una papelera del barrio de Alzaga, Erandio, Vizcaya.

Octubre 2015. Pegatina en un parque de Madrid.



Pegatina aparecida en el parque El Castañar en Carabanchel Alto, Madrid.

Otros hechos antisemitas

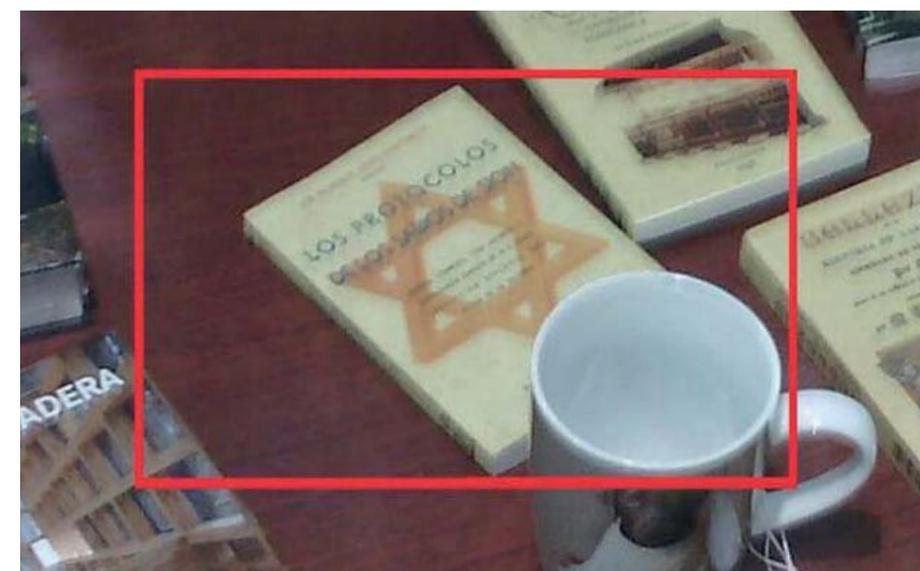
4.7 Otros hechos antisemitas

Enero 2015. Concentración islamófoba.



Juan Antonio López Larrea, organizador de una concentración contra el Islam que tuvo que cambiar de lugar, hora y lema por orden de la Delegación del Gobierno en Valencia, continuó en las redes sociales publicitando el acto con lemas islamófobos y antisemitas.

Marzo 2015. A la venta Los Protocolos de los Sabios de Sión.



La librería BDP de Madrid mostraba en su escaparate el libro que exponía la teoría elaborada en la Rusia zarista en 1902 por la que los judíos querían adueñarse del mundo a través de conspiraciones para controlar la masonería y los movimientos comunistas. Se trata de la publicación antisemita más famosa que justificó los ataques contra los judíos a principios del S. XX. En 1921 quedó probado que se trató de un fraude histórico creado por la Ojrana, la policía secreta zarista.

5. Apología del Nazismo

Esta categoría incluye la exaltación y nostalgia del nazismo, así como actividades reivindicativas de su simbología e ideología. En el discurso de las organizaciones neonazis está el antisemitismo entre otras manifestaciones de odio.

Febrero 2015. Edil de Durango pide disculpas por disfrazarse de nazi.



Juanjo Gastañazatorre, concejal del PP en la localidad vizcaína de Durango, se disfrazó de soldado nazi en los Carnavales de Santa Cruz de Tenerife. Tras la polémica suscitada en la secretaria general del PP vasco, el concejal pidió **“disculpas por si alguien se ha sentido ofendido por el disfraz”**.

Octubre 2015. Venta de productos alusivos al nazismo en Toledo.



En la calle Comercio 26 de Toledo se venden productos con etiquetas con la imagen de Hitler y Franco, entre otros.

6. Actuaciones contra el Antisemitismo

El antisemitismo necesita ser combatido. El primer paso es el reconocimiento de su existencia. El segundo es, sin duda, la educación, el medio más eficaz para hacerle frente. Y en paralelo poner fin a la difusión del discurso del odio como reclaman las leyes y acuerdos internacionales. Para estos pasos es necesario el firme compromiso de las instituciones. La historia ha demostrado que el nivel de antisemitismo en una sociedad es un termómetro de medida de su salud democrática y del grado de libertad y tolerancia que disfruta.

6.1 Avances en el ámbito Estatal

Marzo 2015. Reforma del Código Penal.

Con fecha del 31 de marzo, el Boletín Oficial del Estado ha publicado la LO 1/2015 de reforma del Código Penal que modifica profundamente los Art. 510 y 607, facilitando una poderosa herramienta para perseguir el discurso de odio antisemita y por otros motivos discriminatorios.

Este ha sido uno de los objetivos prioritarios de la **Federación de Comunidades Judías de España**.

Julio 2015. Ayuntamiento de Madrid.

Los cuatro grupos que forman el Ayuntamiento de Madrid (PP, Ahora Madrid, PSOE y Ciudadanos) han acordado que sus miembros serán cesados “inmediatamente” si injurian a las víctimas del terrorismo o del Holocausto. También serán apartados de sus cargos si “amenazan a sus adversarios políticos” o si “incitan al odio y a la violencia”.

En el mes de marzo de 2016, la Alcaldesa de Madrid, D^a Manuela Carmena, firmó el Manifiesto **Alcaldes Unidos contra el Antisemitismo**, una campaña organizada por el AJC (American Jewish Committee) a la que se han sumado ciudades de Estados Unidos y en Europa: Londres, Viena, Antwerp, Praga, Copenhague, Budapest, Atenas, varias ciudades francesas, alemanas e italianas entre otras



La Alcaldesa de Madrid firma el Manifiesto

Mayo 2015. Detenido por difundir videos antisemitas.

La Guardia Civil de Navarra detuvo a un varón como presunto autor de varios delitos de odio al difundir en las redes sociales materiales audiovisuales que incitaban al odio y violencia de carácter antisemita. Según un comunicado de la Dirección General de la Guardia Civil “la gravedad y brutalidad de los contenidos vertidos en las redes sociales” llevó a la apertura de una investigación para identificar al usuario de estos perfiles que finalmente resultó detenido.

En octubre de 2016 la titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona condenó a 1 año y medio de prisión y una multa de 1.920 euros al responsable de la difusión del video titulado ‘Asesina a todos los judíos’(*).

(* ver incidente en apartado 4.4, pag. 23

Informe anual de Delitos de Odio en España.

La cifra de “delitos de odio” registrada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España, a lo largo del año 2015, asciende a un total de 1.328 incidentes, lo que supone un incremento del +3,3% con respecto a 2014.

Sin embargo, en relación al año 2014, los “delitos de odio” **registrados** como “antisemitismo” han pasado de 24 a 9.

De los 9 delitos de odios que han sido definidos como antisemitismo, 3 han ocurrido en Cataluña, 3 en el País Vasco, 2 en Navarra y 1 en Castilla y León. 5 de ellos han sido esclarecidos y 1 ha contado con detención o imputación.

Información extraída del Informe anual que publica el Ministerio del Interior sobre delitos de odio en España.

Otras Iniciativas

6.2 Otras Iniciativas

Seminario Internacional sobre Antisemitismo.

La Fundación Baruch Spinoza con la colaboración del Área de derechos de la ciudadanía, participación y Transparencia del Ayuntamiento de Barcelona organizaron el IV Seminario Internacional sobre Antisemitismo, que se celebró los días 3 y 4 de noviembre en el Auditori del Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Primer manual para investigar el racismo y la discriminación.

En el marco de unas jornadas organizadas por el **Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada de la Generalitat**, un grupo de juristas coordinados por el fiscal de delitos de odio de Barcelona, Miguel Angel Aguilar, presentó el primer manual para investigar el racismo y la discriminación.

El manual proporciona definiciones sobre conceptos básicos de la discriminación, un diagnóstico de los problemas que dificultan la persecución de este tipo de delitos, el marco jurídico sobre odio y discriminación y un análisis de los artículos del Código Penal que afectan a este ámbito.

En las recomendaciones, los juristas consideran que hay que reforzar la formación profesional y la coordinación institucional y en el ámbito legislativo, expresan la necesidad de aprobar una ley general de igualdad de trato y no discriminación

7. Memoria de la Shoá

Actos con motivo del Día Internacional de la Memoria del Holocausto y de la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad. 27 de enero:**Acto de Estado en el Senado.**

El Rey Felipe VI presidió en 2015 el Acto de Estado por el Día Oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los crímenes contra la Humanidad que se celebró, por cuarto año consecutivo en el Senado. El monarca aseguró que quiso estar presente para “reforzar el apoyo de la Corona en este acto que compartimos con el resto de Europa”.

En 2016 fue el Presidente de la Cámara, Pio García Escudero, el encargado de presidir el solemne acto. En su discurso, García Escudero condenó el antisemitismo, el racismo y cualquier forma de intolerancia cuya lucha, aseguró, “todos los ciudadanos debemos protagonizar”.

En ambos años el memorial contó con la presencia de senadores y diputados de varios partidos políticos, representantes de la sociedad civil así como de instituciones judías y víctimas de la Shoá.

Las intervenciones estuvieron a cargo del Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, Isaac Querub Caro, de Juan de Dios Ramírez, Presidente de la Unión Romaní, del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo y del Ministro de Educación, Íñigo Méndez de Vigo que acudió al acto del año 2016.



Acto de Estado 2015

Otros Actos en Memoria de las Víctimas del Holocausto y Prevención de Crímenes contra la Humanidad:**Parlamentos Autonómicos.**

Cada año son más los parlamentos autonómicos que se suman a los actos de recuerdo por las víctimas del Holocausto. La Asamblea de Madrid fue la primera institución legislativa autonómica que acogió un evento de esta naturaleza en el año 2005, años antes de que el Parlamento Europeo instituyera el día 27 de enero como el Día europeo del Recuerdo. 5 años después se sumó el Parlamento de Cataluña y desde entonces, otras cámaras autonómicas han ido instituyendo actos o declaraciones institucionales. En 2015 conmemoraron los parlamentos de las Islas Baleares, Valencia, Aragón, País Vasco, Navarra, Cantabria, Extremadura, Andalucía, La Rioja, Asturias, Murcia, Ceuta y Galicia.

En 2016 se sumó a este listado, por primera vez, el Parlamento de Canarias

Ayuntamientos 2015-2016.

Ayuntamientos de Segovia y Ávila con el apoyo de la Federación de Comunidades Judías de España y Centro Sefarad-Israel.

Ayuntamientos de Getafe, Alcobendas y Alcorcón organizados por los Ayuntamientos, la Comunidad Judía de Madrid y Centro Sefarad Israel.

Ayuntamiento de Barcelona, organizado por el consistorio en colaboración con la Generalitat de Catalunya y las comunidades judías.

Ayuntamiento de Oviedo organizado por el consistorio y la Kehilá Beith Emunáh del Principado de Asturias celebrado en el Parque de Invierno.

Ayuntamientos 2016.

Ayuntamiento de Ceuta, organizado por la Comunidad israelita de la ciudad.

En la comunidad de **Madrid, los ayuntamientos de Majadahonda y Boadilla del Monte** se suman por primera vez a este día con sendos actos organizados en colaboración con la Comunidad Judía de Madrid y el Centro Sefarad-Israel.

Además de estos municipios en los años 2015-2016 otras ciudades pertenecientes a la **Red de Juderías** como Córdoba, Jaén, Besalú y Girona han convocado solemnes actos de memoria presididos por los respectivos alcaldes y con la participación de personalidades locales.

Del mismo modo, otras ciudades sensibles con la conmemoración de este día se sumaron en 2016 con sendos homenajes como Guarromán (Andalucía), Ferrol (Galicia), El Masnou (Cataluña) y Badalona (Cataluña).

Otros actos 2015.

- Acto organizado por la Comunidad Israelita de Ceuta en la Plaza de la Constitución.
- Acto organizado por la Comunidad Israelita de Melilla en la sede de la UNED.
- Programa 70 años después de Auschwitz en las bibliotecas públicas de Madrid.
- **Memorial Democràtic** dependiente de la Generalitat de Catalunya organizó sendas jornadas el 27 de enero para 300 estudiantes de 9 institutos públicos en el CCCB de **Barcelona** y el 28 de enero para 350 jóvenes de 6 institutos en el Museo del Exilio de La Jonquera.
- Conferencia de la **Kehila Bet Emunah de Oviedo** reunió a 850 estudiantes y 50 profesores en el auditorio Príncipe Felipe.
- **Jornada Holocausto y Memoria** organizada por AGAI en **Santiago de Compostela** y en la ciudad de **Moaña** dos supervivientes han dado tu testimonio.
- Conferencia de **Bnai Brit de Barcelona** en la Facultad de Teología que contó con la asistencia del arzobispo de la Ciudad Condal.

Otros actos 2016.

- Presentación en **Barcelona** del documental Samudaripen, el holocausto olvidado, sobre el Porrajmos gitano.
- Proyección en **Palma de Mallorca** de "En la Oscuridad" y posterior conferencia de Henry Margulies, hijo de los protagonistas de la historia.
- En **Madrid, el Centro Sefarad-Israel** convocó varios actos como la conferencia-testimonio de Moshé Haelión, superviviente de Auschwitz, el concierto de piano de conmemoración en el Círculo de Bellas Artes y la proyección del documental 'L'orologio di Monaco' (El reloj de Munich) en el Istituto Italiano di Cultura.
- En León la **Universidad de León (ULE)** y la **Sociedad para el Fomento de la Cultura de Amigos del País de León (Sofcaple)**, programaron una serie de actividades en diferentes sedes como las conferencias "Palabras contra el silencio" a cargo de Pedro G. Trapiello y "España ante el holocausto" por José Luis Gavilanes así como la proyección del documental sobre Sanz Briz y la presentación de la exposición Visados para la libertad.
- En **Sevilla la Fundación Tres Culturas** en colaboración con la Comunidad Judía Progresista de Andalucía Beit Rambam y el Seminario de Estudios del Holocausto y el Antisemitismo de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) convocaron una ceremonia del recuerdo y una charla sobre el Holocausto a cargo de José Cruz y proyección de la película "Los hombres libres".
- En **Santiago de Compostela** la biblioteca Municipal Anxel Casal proyectó un documental presentado por Ricardo Kukulka Szpindler de la Asociación de Amistade Galiza-Israel.
- Acto educativo del "**Grupo Zivia Lubetkin de educación sobre la Shoá**" perteneciente a la Comunidad Judía de Asturias, y en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo, dirigido al alumnado de ESO y Bachillerato de Colegios e Institutos de toda la comunidad; han participado 10 centros educativos .
- En **Barcelona i Alt Empordà** el Grupo de trabajo Exilio, Deportación y Holocausto, el Memorial Democràtic, el departamento de educación junto con varios institutos de secundaria organizaron tres sesiones para alumnos de 4 ESO y Bachillerato bajo el lema: "No te quedes mirando, actúa!".
- **Barcelona** del 20 de enero al 16 de marzo tuvo lugar el IV Seminario "Holocausto y educación", que consta de 13 sesiones dirigido a docentes de la provincia, organizado por Ajuntament de Barcelona (Regidoria d'Educació i Universitats), Institut Municipal d'Educació, B'nai B'rith Barcelona, Centre Sefarad Israel. Amb la col·laboració de: MUHBA. Museu d'Història de Barcelona Memorial Democràtic de la Generalitat de Catalunya.

CENTRO SEFARAD-ISRAEL- Actividades del Departamento de Holocausto y Antisemitismo.**Actividades realizadas en el año 2015**

- **Jornadas de formación de profesores y actividades en colegios a nivel nacional para la preparación de actividades en el Día de la Memoria del Holocausto 2015** dentro del proyecto europeo.
- **Jornadas de formación de profesores y actividades con alumnos en colaboración con Yad Vashem** en Madrid, Barcelona, Ciudad Real y Zaragoza.
- **Seminario de formación de profesores** para la transmisión del Holocausto en Barcelona en colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona y B'nai Brith.
- **Presentación del libro "En la frontera del antisemitismo"** en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- **Formación de profesores** en el Centro Territorial de Formación de Profesores de Madrid Sur.
- **Conferencia con expertos del Museo Memorial de Auschwitz-Birkenau** en varias ciudades españolas.
- **Curso de verano para 27 docentes españoles** en Yad Vashem (Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto) Jerusalén.
- **Conferencia internacional sobre el papel de los países neutrales** durante el Holocausto con el apoyo de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto.

- **Taller sobre Viktor Frankl y tradiciones judías** dentro de las II Jornadas Nacionales de Orientación y Psicopedagogía organizado con la Comunidad de Madrid
- **Simposio europeo sobre la educación del Holocausto** organizado por Yad Vashem y el Ministerio de Educación de Italia.

Otros actos 2016.

- **Conferencias con los supervivientes del Holocausto, Moshe Haelion, Jorge Klainman e Isaac Revah**, acerca del Holocausto en colegios y en Centro Sefarad-Israel.
- **Curso de formación de profesores** en el Ayuntamiento de Barcelona.
- **Curso de formación de profesores** en el CEFIRE de Valencia.
- **Presentación del documental "Blinky y yo"**, cine y memoria en el Yom Hashoah en colaboración con el Instituto Checo de Cultura.
- **Testimonio de la superviviente de Auschwitz Annette Cabelli** en Barcelona.
- **Curso de verano para 28 docentes españoles en Yad Vashem** (Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto) Jerusalén.
- **Curso de verano en la Universidad de Alicante** "Desde las cenizas de Auschwitz: experiencia totalitaria y retos para el futuro".
- **Testimonio del superviviente del Holocausto Isaac Borojovich** en el Círculo de Bellas Artes y en el IES Europa Rivas Vaciamadrid.
- **Formación oficial de profesores de Institutos de la Comunidad de Madrid** en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Comunidad Judía de Madrid.
- **5ª Edición del Club de Lectura de Holocausto** en colaboración con las Bibliotecas Municipales de Madrid, la Federación de Comunidades Judías de España y la Comunidad Judía de Madrid (octubre a marzo).
- **Inauguración de la exposición "El Bucarest sefardí 500 años de historia contados en 100 imágenes"** y conferencia en colaboración con la Embajada de Rumanía y el Instituto de Cultura Rumana.
- **Presentación del libro "Tres años en las cámaras de gas"**, el testimonio de Filip Müller.
- **Conferencia sobre el aniversario de Los Juicios de Núremberg** con el Prof. Blas Imbroda y en colaboración con la Universidad Castilla-La Mancha de Ciudad Real (diciembre).
- **Presentación del libro "Negro y Rojo"** en colaboración con el Instituto de Cultura Rumana (diciembre).

8. Informes y estudios

Movimiento contra la Intolerancia

<http://movimientocontralaintolerancia.com/>

Informe Raxen

Especial 2015 Memoria de Incidentes y Delitos Racistas, Xenófobos y de Odio en España 2013/2014

Junio nº 54

Que son los Delitos de Odio

Septiembre nº 55

En defensa de las víctimas de Delitos de Odio y Discriminación

Cuaderno de Análisis nº48

Unidad democrática contra el Racismo y la Intolerancia

Cuaderno de Análisis nº49

Lenguaje de intervención frente a la Xenofobia e Intolerancia

Cuaderno de Análisis nº53

Intolerancia en la desmemoriada Europa.

Cuaderno de Análisis nº55

Que son los delitos de Odio.

